



DECRETO ALCALDICIO N° 2846 /
AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA QUE
INDICA.

REQUINOA, **01 DIC 2021**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

El Memo N° 1841 de fecha 24.11.2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita contratación directa de los siguientes monitores diversas disciplinas, quienes cumplirán funciones con adultos mayores de la comuna:

VERONICA DEL CARMEN CARRASCO OSORIO, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED] para desempeñarse como Monitor Taller de Gimnasia adulto mayor en los sectores de Requinoa Centro y Los Boldos, por el periodo comprendido entre el 08 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, cancelándose en noviembre la suma de \$240.000 impuesto incluido y el mes de diciembre de 2021 un monto de \$240.000 impuesto incluido, haciendo un total de contrato de \$480.000 impuesto incluido.

SANDRA DE LAS NIEVES PALACIOS CAMPOS, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED] para desempeñarse como Monitor Taller de Yoga adulto mayor en Requinoa Centro, por el periodo de comprendido entre el 12 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, cancelándose en noviembre la suma de \$90.000 impuesto incluido y el mes de diciembre de 2021 un monto de \$150.000 impuesto incluido, haciendo un total de contrato de \$240.000 impuesto incluido.

WALDO GONZALEZ BARRERA, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED] para desempeñarse como Monitor Taller de Gimnasia China adulto mayor en Requinoa Centro, por el periodo de comprendido entre el 26 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, cancelándose en noviembre la suma de \$30.000 impuesto incluido y el mes de diciembre de 2021 un monto de \$150.000 impuesto incluido, haciendo un total de contrato de \$180.000 impuesto incluido.

TOMAS JOSE LIZANA ALCAINO, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED] para desempeñarse como Monitor Taller de Danza Folclórica y Teatro adulto mayor en Requinoa Centro, por el periodo de comprendido entre el 15 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, cancelándose en noviembre la suma de \$180.000 impuesto incluido y el mes de diciembre de 2021 un monto de \$240.000 impuesto incluido, haciendo un total de contrato de \$420.000 impuesto incluido.

APRUEBASE contrato de fecha 24.11.2021, Adjunta Certificado disponibilidad presupuestaria N° 801 y 805 de fecha 24.11.2021

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Programa Social Adulto Mayor, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/MAVS/PCS/VGG/mzp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Recursos Humanos (1)
- Daf (1)
- Dirección de Des. Comunitario (1)